

Acta de Asamblea General Ordinaria N° 84

La nómina y firma de los accionistas que han asistido a la Asamblea General Ordinaria de "Insuga" S.A. que se celebra el día 28 de Diciembre de 2018 se encuentra transcrita en el libro rubricado de la Sociedad "Depósito de Acciones y Registro de Asistencia", página número 25. Se deja constancia que las comunicaciones de asistencia fueron hechas en los términos establecidos por la Ley 19550.

En Recreo, provincia de Santa Fe y siendo las 20:00 horas del día 28 de Diciembre de 2018, en el local social de la entidad, ubicado en Ruta 70 – Km.2 de esta localidad, se da comienzo a la reunión en Asamblea General Ordinaria de los accionistas de " Insuga" S.A. quienes fueron convocados debidamente.

Iniciada la Asamblea se procede a la designación del Presidente y Secretario actuantes, resultando electos para desempeñar esas tareas el Sr. Fabián Ardeti y la Sra. Viviana Ardeti respectivamente, quienes aceptan el mandato y se hacen cargo de sus funciones.

Toma la palabra la Secretaria, quien pone especialmente de manifiesto que:

- a) Asisten la totalidad de los accionistas, que representan el cien por ciento del capital social, cuya asistencia fue asegurada con anterioridad.
- b) Los accionistas han sido notificados del Orden del Día, y requerida su opinión previamente, fue asegurada la unanimidad en la votación.
- c) Ante las dos condiciones anteriores se omitió la publicación de los edictos, de conformidad con la opción que otorga la Ley 19550.
- d) No habiendo objeción de ninguna clase por parte de los presentes, queda la Asamblea válidamente constituida.

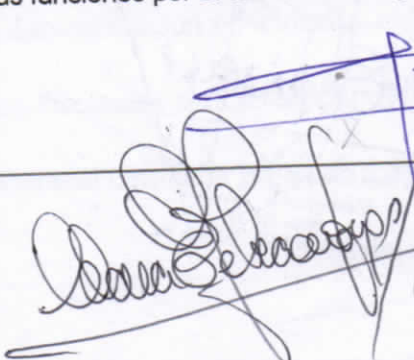
A continuación se da lectura por Secretaría al Orden del Día que dice:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Determinación del número de componentes del Directorio y elección para desempeñarse por el término legal.
- 2.- Designación de dos accionistas para suscribir con el Presidente el Acta de la Asamblea.

Se pasa a continuación a considerar el primer punto del Orden del Día, designándose por unanimidad a los componentes del nuevo Directorio, los cuales se desempeñarán en sus funciones por el término de 3 ejercicios.

rab


Clara Emilse Yebra de Jorge
Escribana Titular
REG. N° 15
GRESPO 22CB - SANTA FE

Estando presentes todos los Directores electos prestan su conformidad a tal designación y deciden la siguiente distribución de cargos:

PRESIDENTE : Nombre y Apellido: Fabián Ardeti, Apellido Materno: Troncoso, Nacionalidad: Argentino, Fecha de Nacimiento: 04/03/1964, Estado Civil: Divorciado, D.N.I. N° 16.550.343, C.U.I.T. N° 20-16550343-1, Domicilio: M. Zapata 2552 - Santa Fe.

VICE PRESIDENTE: Nombre y Apellido: Ricardo Raúl Santoro, Apellido Materno: Bauso, Nacionalidad: Argentino, Fecha de Nacimiento: 05/02/1951, Estado Civil: Casado con Silvia Sabina Munighini, D.N.I. N° 8.586.409, C.U.I.T. N° 20-08586409-3, Domicilio: Ruta 70 Km 2 – Recreo - Santa Fe.

DIRECTOR SUPLENTE: Nombre y Apellido: Lisandro Ardeti, Apellido Materno: Diez Rodriguez, Nacionalidad: Argentino, Fecha de Nacimiento: 04/05/1995, Estado Civil: Soltero, D.N.I. N° 37.701.674, C.U.I.T. N° 20-37701674-3, Domicilio: Monseñor Zazpe 3240 – Santa Fe.

Al pasar al tratamiento del segundo y último punto del Orden del Día se designa por decisión unánime de los asistentes a la Sra. Viviana Ardeti y al Sr. Ricardo Santoro para que juntamente con el Presidente, firmen el presente Acta de Asamblea.

No siendo para más, a las 21:00 horas, se levanta la sesión, previa redacción, lectura y aprobación del presente acta, que firman las personas designadas al efecto.

Firmado por: Fabián Ardeti, Presidente de Asamblea; Viviana Ardeti, Accionista; Ricardo Santoro, Accionista, Fabián Ardeti, Presidente; Ricardo Santoro, Vice-Presidente; Lisandro Ardeti, Director Suplente.

Es copia fiel de su original, transcrita al folio 155 y siguientes del libro de Actas de Asambleas N° 2 de INSUGA S.A. rubricado por el Registro Público de Comercio de Santa Fe el 29 de Noviembre de 1989. Nota N° 820.

Santa Fe, 30/11/2019.
Certificación efectuada en foja

Notarial N° PD 00435425

y PD 00708206

Fabián Ardeti
Presidente

Clara Emilio Velazco de Jorge
Escribana Titular
REG. N° 15
CRESCO 2268 - SANTA FE

* 07/02/2019 *

1° CIRCUNSCRIPCION

PROVINCIA DE SANTA FE

CERTIFICACION DE FIRMAS
o de IMPRESIONES DIGITALES

Ley 6898 Art. 12 y Decreto 1612/95 Art. 10



00435725

P G 00435725
CE CE CU TR CI SI DO CI

En la ciudad de Santa Fe, a 8 de Febrero de 2019

De conformidad con el requerimiento obrante en el acta número 3, labrada en la fecha, al folio 5 del Registro de Intervenciones N° 15, del que soy TITULAR, en mi carácter de ESCRIBANO PUBLICO, en uso de las atribuciones que me confieren las Leyes y Reglamentaciones vigentes.

CERTIFICO

Que el documento que intervengo y consta de UNA (1) fojas, ha sido firmado/estampada impresión digital, en la fecha y en mi presencia por: Arquitecto Fabián ARDETI, DNI N° 16.550.343, CUIT N° 20-16550343-1, nacido el 4 de marzo de 1964, divorciado, de apellido materno: "Troncoso", domiciliado en calle Martín Zapata N°2552 de esta Ciudad; argentino, de mi conocimiento, a quienes identifico en los términos del Art. 306 inc. b) del CC y CN.- INTERVIENE: i como Presidente del Directorio de "INSUGA" SOCIEDAD ANONIMA CUIT N° 30-54036712-0, con domicilio en Ruta 70, Km. 2 de Recreo, Provincia de Santa Fe, justificando tal carácter y la existencia de la Sociedad con Estatutos inscriptos al "N°237 F° 110 Libro 2 de fecha 28/09/61 del Registro Público de Comercio; Acta de Asamblea General Ordinaria N° 84 de fecha 28/12/2018 (Distribución de cargos de los Miembros del Directorio), transcripta al folio 155 y siguientes del Libro de Actas de Asamblea N° 2, y Acta de Directorio N° 522 de fecha 3/12/2018 (Aprobación Memoria, Balance y Gestión) transcripta al folio 236 y siguientes del Libro de Actas de Directorio N° 2, ambos rubricados por el Registro Público de Comercio de Santa Fe, el 29 de Noviembre de 1989, Nota N° 820, He tenido a la vista la documentación relacionada, en su original sin modificaciones y vigentes a la fecha, con facultades suficientes para este acto. La firma se halla inserta en Acta de Asamblea General Ordinaria N° 84 de fecha 28/12/2018

[Firma manuscrita]
Clara Cintia Yebra de Jorge



COLEGIO DE ESCRIBANOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CERTIFICACION DE FIRMAS o de IMPRESIONES DIGITALES

Ley 6898 Art. 12 y Decreto 1612/95 Art. 10



P G 00435725
CE CE CU TR CI SI DO CI

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25

* 01/10/2018 *

1° CIRCUNSCRIPCION
PROVINCIA DE SANTA FE

00703206

CERTIFICACION DE
COPIAS DE DOCUMENTOS

Ley 6898 Art. 12 y Decreto 1612/95 Art. 10

P D 00703206
CE CE SI CE TR DO CE SE

En la ciudad de Santa Fe, a 8 de Febrero de 2019

De conformidad con el requerimiento obrante en el Acta número 3
labrada en la fecha, al folio 5 del Registro de Intervenciones
N° 15, del que soy TITULAR, en mi carácter de ESCRIBANO PUBLICO
en uso de las atribuciones que me confieren las Leyes y Reglamentaciones
vigentes.

CERTIFICO

Que el documento al que se agrega la presente, consta de UNA (1) fojas
que firmo y sello, reproduce fielmente su original que tengo a la vista para este
acto. Conste. de "INSUGA" SOCIEDAD ANONIMA CUIT N° 30-54036712-0,
con domicilio en Ruta 70, Km. 2 de Recreo, Provincia de Santa Fe, con Estatutos
inscriptos al "N°237 F° 110 Libro 2 de fecha 28/09/61 del Registro Público de
Comercio, contenido del Acta de Asamblea General Ordinaria N° 84 de fecha
28/12/2018 (Distribución de cargos de los Miembros del Directorio), transcripta al
folio 155 y siguientes del Libro de Actas de Asamblea N° 2, que en su original he
tenido a la vista, doy fe.-

Clara Emilia Labra de Jorge
Escribana Titular
REG. N° 15
CRESPO 2268 - SANTA FE

TÓMESE RAZÓN BAJO EL N° 111 FOLIO N° 22
DEL LIBRO N° 13 DE SOCIEDADES ANÓNIMAS DE
ESTE REGISTRO PÚBLICO, LIBRO N° 211, COME...
SANTA FE, 06 MAR 2019



Dr. JORGE E. FREYRE
SECRETARIO
REGISTRO PUBLICO